



**SERVICIOS QUE PROPORCIONA EL GOBIERNO PARROQUIAL DE ZHIDMAD**

<b>SERVICIOS</b>	<b>REQUISITOS</b>
Recaudación de predio Rústico y Urbano.	Cartas de pago de pago.
Actualización de registros de terrenos.	Ficha de re levantamiento de predio Rustico realizado por el profesional, copia de escritura, copia de cedula.
Trámites para escritura.	Levantamiento planímetro, copias de escritura, formulario llenado por la notaria.
Recepción de solicitudes para descuentos de tercera edad en impuestos prediales.	Requisitos: copias de escrituras, copias de cartas de pago de año actual, copia de cedula y formulario de rebaja otorgado por el GAD Parroquial. Carpetas presentar hasta el mes de noviembre de cada año. Formulario se encuentra en la página <a href="http://www.zhidmad.gob.ec">www.zhidmad.gob.ec</a>
permisos (patente)	Copia de cedula, copia de RUC, copia de un servicio básico (agua, luz, teléfono) y 12 dólares.
Trámite para arrendamiento de bóvedas y compra de nichos.	Copia de cedula. Costo: \$ 120 arrendamiento de bóvedas para 4 años, \$ 300.00 venta de nichos, \$ 20,00 sepultura en tierra adultos y \$ 10.00 niños.
Recepción de solicitudes de comunidades, entidades públicas y privadas.	